

<sup>rio</sup> A. Lunes 5 de Mayo de 1692 =

En la Muy Noble y muy Real Ciudad

de Murcia y sala de las Cajas de la Corte de ella a Cinco de Mayo de mill seiscientos y noventa y dos los muy Ill. S. de Murcia se juntaron a hacer Camilo Extracordinario Citado por el Señor Alcalde mayor es asauer Liz. D. Jeronimo Navarro Abog. de los Reales Conu. Al cal de mayor desta dha Ciudad por su Mag. Don Alonso Perez Monte, D. Juan de Torres Pelu, D. Miguel Galcano rec. =  
= Leyendo Pedro Villanueva y Gregorio de Mera Jurados =

Alonso de la Cruz  
caba =

Al Petición de Don Alonso Peneget en quien se remato el aduico y obra de la rotura hecha en la cinta que divide el max maior del menor de la canchada propia desta ciudad diciendo tiene hecha obra y con ella asegurado la seguridad de queda cuenta para que se reconozca y pague por bueno y qe. axa de pauer cumplido con las calidades de desortura selido por libre y despache libre y para que en la cant. en que tiene amendada dha seguridad y propio se le satisfaga y haga buena la paxion En que se le remato dha obra, y que dho reconoci miento se haga con la mayor brevedad por que en caso de robreu ni qualquier accidente de dano qya de correr de cuenta de q. Obiere lugar y no de la del dho Don Alonso = La Ciudad hauido las dhas y lo mucho que importa en que no se quite el tpo en la execucion de dha diligencia con uisitando que el tpo de dho. se halla ausente y por esta razon solo con el encargo de todas las dependencias y negocios el Sr. Alcalde mayor: Acordo qe. el Sr. Don Alonso Perez monte rec. Conu. que fue al tpo que se hizo la rotura lleuando a Pedro Escalante maestro de

Se Omita su Reconocimiento =

